

ASAMBLEA GENERAL

SEXTO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



PRIMERA COMISION, 446a.

SESION

Sábado 17 de noviembre de 1951,
a las 10 h. 30 horas

Palais de Chaillot, París

SUMARIO

	Página
Elección de Vicepresidente	3
Elección de Relator	3
Orden fijado para el examen de los temas del programa (A/C.1/665)	3

Presidente : Sr. Finn MOE (Noruega).

Elección de Vicepresidente

1. EL PRESIDENTE, después de presentar al Sr. Zinchenko, Secretario General Adjunto a cargo del Departamento de Asuntos del Consejo de Seguridad, y al Sr. Protitch, Secretario de la Primera Comisión, invita a la Comisión a que proceda a elegir Vicepresidente.

2. El Sr. MOCH (Francia) presenta la candidatura del Sr. Blanco (Cuba).

3. El Sr. RESTREPO JARAMILLO (Colombia), el Sr. SEVILLA SACASA (Nicaragua) y el Sr. CARIAS (Honduras) apoyan esta candidatura.

El Sr. Carlos Blanco (Cuba) queda elegido Vicepresidente por aclamación.

Elección de Relator

4. El Sr. LLOYD (Reino Unido) presenta la candidatura del Sr. Thors (Islandia).

5. El General ROMULO (Filipinas), el Sr. VON BALLUSECK (Países Bajos) y el Sr. CARIAS (Honduras) apoyan la candidatura presentada.

El Sr. Thors queda elegido Relator por aclamación.

Orden fijado para el examen de los temas del programa (A/C.1/665)

6. El Sr. DE PIMENTEL BRANDAO (Brasil) propone que la Comisión examine los temas que figuran en la carta del Presidente de la Asamblea General en el orden siguiente :

- 1) Reglamentación, limitación y reducción equilibrada de todas las fuerzas armadas y de todos los armamentos.
- 2) Control internacional de la energía atómica : informe de la Comisión de los Doce.
- 3) Métodos que podrían emplearse para mantener y fortalecer la paz y la seguridad internacionales,

conforme a los propósitos y principios de la Carta : informe de la Comisión de Medidas Colectivas.

4) Problema de la independencia de Corea : informe de la Comisión de las Naciones Unidas para la Unificación y Rehabilitación de Corea.

5) Medidas contra la amenaza de una nueva guerra mundial y para el fortalecimiento de la paz y de la amistad entre las naciones.

6) Admisión de nuevos Miembros, incluso el derecho de los Estados candidatos para presentar las pruebas de las condiciones exigidas por el Artículo 4 de la Carta.

7) Amenazas a la independencia política y a la integridad territorial de China y a la paz en el Lejano Oriente, como consecuencia de las violaciones del Tratado de Alianza y Amistad entre la China y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, del 14 de agosto de 1945, cometidas por la Unión de Repúblicas Soviéticas y de las violaciones de la Carta de las Naciones Unidas, cometidas por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

7. El Sr. Y. MALIK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) no ve la razón por la cual ha de atribuirse menor importancia y urgencia al tema propuesto por la URSS (A/C.1/665, tema 7) que al tema propuesto por los Estados Unidos, Francia y el Reino Unido (A/C.1/665, tema 6) relacionado con la reducción de armamentos, materia que, por lo demás, figura también en la propuesta de la URSS. Sin embargo, en vista de que el tema de las tres Potencias ha sido presentado antes que el de la URSS, no insistirá en que esta última sea considerada en primer término, pero solicita que sea tratada inmediatamente después del tema presentado por las tres Potencias.

8. El PRESIDENTE pregunta al representante de la URSS si aceptaría que se debatieran simultáneamente los temas 1 y 6 de la carta del Presidente (A/C.1/665), después de lo cual se consideraría el tema propuesto por la URSS.

9. El Sr. Y. MALIK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) expresa que ha propuesto que el tema de la URSS sea debatido inmediatamente después del tema 6, en el caso de que éste sea colocado en primer término en el programa de la Comisión.

10. El Sr. ACHESON (Estados Unidos) apoya la propuesta de Brasil; analizándola, sostiene que ella permitiría ajustarse a un programa lógico porque los tres primeros temas, según el orden previsto en la propuesta, están estrechamente vinculados. Entonces se podría considerar el cuarto tema (el problema de la independencia de Corea) teniendo en cuenta las actuales negociaciones encaminadas a lograr un armisticio. Hace notar que, en varios puntos (y en particular aquellos a los cuales el representante de la URSS atribuye la mayor importancia), la propuesta de la URSS repite los temas colocados en primer lugar en la propuesta de Brasil. Hay otros puntos en la propuesta de la URSS ya debatidos durante varios de los períodos de sesiones anteriores que podrían muy bien ser discutidos posteriormente.

11. El Sr. WIERBLOWSKI (Polonia) dice que no alcanza a ver por qué deba darse el primer lugar del programa a la propuesta de los Estados Unidos y dejarse el tema propuesto por la URSS para el último lugar. Este último se refiere a cuestiones de la mayor urgencia y actualidad y refuta por ser inaceptable el argumento de que esa propuesta no es nueva. La propuesta de la URSS contiene un nuevo elemento, el cual permite examinar a la vez todas las cuestiones de mayor importancia considerándolas conjuntamente como un todo. Las propuestas presentadas por el Sr. Acheson no son nuevas; son una repetición de planes presentados anteriormente.

12. Para terminar, el Sr. Wierblowski expresa su apoyo al orden propuesto por el representante de la URSS.

13. El Sr. BELAUNDE (Perú) apoya la propuesta de Brasil referente al orden en que han de debatirse los temas en la Comisión; juzga que posteriormente podrá modificarse el lugar que ocupará en el programa el tema referente a Corea si así se considerare necesario.

14. El Sr. MOCH (Francia) afirma que, para el hombre corriente, las cuestiones más urgentes son las que se refieren a la reducción de los armamentos y a la prohibición de las armas atómicas. El examinar estos temas con antelación permitiría tratar, en una primera etapa, los temas a los cuales la URSS concede mayor importancia.

15. Con respecto al procedimiento propuesto por el representante de la URSS, el Sr. Moch teme que si se tratan al mismo tiempo todas las cuestiones incluidas en el tema de la URSS podría resultar difícil resolver algunos de los puntos. Por tal razón, apoya la propuesta de Brasil.

16. El Sr. BATLLE BERRES (Uruguay) apoya también la propuesta de Brasil.

17. La Sra. SEKANINOVA-CAKRTOVA (Checoslovaquia) apoya la propuesta de la URSS referente al

orden de los distintos temas. El argumento de que sería lógico aplazar la consideración del tema de la URSS hasta que se debatan los cuatro primeros temas de la lista de Brasil, aduciendo que estos temas incluyen algunos aspectos de la propuesta de la URSS, es inaceptable y podría, indudablemente, utilizarse para justificar el poner en primer término el tema propuesto por la URSS.

18. El Sr. BARANOVSKY (República Socialista Soviética de Ucrania) tiene la impresión de que el representante de los Estados Unidos cree que la propuesta de su país será aprobada y que, por consiguiente desea descartar el tema de la URSS. Esta última es un todo en sí misma y, como tal, debe considerarsela.

19. Añade que su importancia es el mejor argumento para colocarla en primer lugar y apoya la propuesta hecha por el representante de la URSS, basándose en las razones expuestas por éste.

20. El Sr. Y. MALIK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) juzga inadmisibles que los distintos elementos del tema de la URSS sean tratados por separado. Señala que varios representantes desean debatir la propuesta de la URSS simultáneamente con los temas relativos a la reducción de los armamentos y la energía atómica, y manifiesta que no objetaría a que estas cuestiones fuesen consideradas en primer término si se examinara inmediatamente después y en conjunto el tema de la URSS.

21. Señala que se quiere restar importancia a la propuesta de la URSS, sosteniendo que no es nueva. Esto no sólo es contrario a la verdad, sino que las propuestas llamadas tan urgentes reproducen, en realidad, los planes sobre armamentos y energía atómica ya debatidos por la Asamblea en períodos de sesiones anteriores.

22. El Sr. KISELIOV (República Socialista Soviética de Bielorrusia) señala que muchos representantes, al hacer uso de la palabra en el debate general, han pedido que se intente armonizar las distintas tendencias. Estima que la delegación de Brasil ha introducido un elemento de discordia en la Comisión al relegar las propuestas de la URSS al quinto lugar del programa; lo lógico sería colocar las propuestas de la URSS inmediatamente después de las propuestas de las tres Potencias, como figuran en la carta del Presidente de la Asamblea General (A/C.1/665). Además, es inexacto sostener que los tres primeros temas de la lista de Brasil agotan las propuestas de la URSS, ya que estas últimas son muy diferentes. Estas contienen ocho puntos que han sido combinados en un proyecto único y amplio (A/1962). Si la Comisión quiere proceder con criterio práctico y evitar que se formulen cargos de discriminación, debe aceptarse la sugestión del representante de la URSS.

23. El Sr. LLOYD (Reino Unido) señala que la Comisión está de acuerdo en que se debe establecer inmediatamente todo el programa y que el tema propuesto por las tres Potencias debe ser el primero del programa. El conflicto suscitado se refiere al examen del tema propuesto por la URSS. Estima que no con-

viene discutir ocho puntos distintos en un debate único. Es preferible tratar las materias una por una y, después de considerar la cuestión del desarme, pasar a la energía atómica y a las medidas colectivas.

24. En cuanto a la cuestión de Corea, se trata de una materia a la cual se le concede importancia entre los puntos comprendidos en el proyecto de resolución de la URSS y debe satisfacer al representante de la URSS si se discute esa cuestión después de estudiar el informe de la Comisión de Medidas Colectivas.

25. El Sr. ACHESON (Estados Unidos de América) manifiesta que, como la cuestión de la energía atómica y el informe de la Comisión de Medidas Colectivas se vinculan intimamente con el desarme, la verdadera cuestión consiste en determinar si el tema de la URSS debe preceder o no en el programa a la cuestión de Corea. En otras palabras, el problema consiste en saber si se preparará en forma ordenada el debate sobre las propuestas de la URSS.

26. El Sr. KYROU (Grecia) indica que las propuestas de la URSS abarcan casi todos los temas del programa de la Comisión y que lo lógico hubiera sido que el representante de la URSS hubiera pedido que se les atribuyera el primer lugar. Pero no ha hecho así; por lo tanto, debería estar dispuesto a aceptar la propuesta del Brasil.

27. El Sr. CASTRO (El Salvador) opina que las propuestas de la URSS comprenden, en realidad, todo el programa de la Comisión. Aun la cuestión de la admisión de nuevos Miembros puede ser considerada como una medida destinada a fortalecer la amistad entre las naciones. Por consiguiente, la propuesta del Brasil es lógica, ya que permitirá tratar una por una todas las materias contenidas en el tema de la URSS. Ese procedimiento simplificará el debate sobre las propuestas de la URSS y facilitará el estudio de las otras cuestiones.

28. El Sr. WIERBLOWSKY (Polonia) dice que los ocho puntos de las propuestas de la URSS son, todos ellos, facetas del problema de la paz ante el cual estaba enfrentado el mundo. Todos ellos están relacionados. La propuesta de las tres Potencias trata también gran número de asuntos. Añade que no se logrará un ambiente de armonía para solucionar los problemas al posponer las propuestas de la URSS para el último momento y tratar en primer término las propuestas de los Estados Unidos.

29. El Sr. SEVILLA SACASA (Nicaragua) propone, en virtud del artículo 76 del reglamento, que se clausure el debate.

30. El PRESIDENTE indica que hay todavía un orador en su lista y que, si los miembros de la Comisión lo aceptan, clausurará el debate después de esta última intervención.

31. El Sr. Y. MALIK (Union de Républiques Socialistes Soviétiques) manifiesta que su delegación nunca ha pensado en que se dé a su tema el primer lugar del programa. Como el tema de las tres Potencias ha sido presentado en primer término, acepta que se lo discuta en primer lugar. Sin embargo, no comprende motivo por el que se deba colocar al tema de la URSS en quinto lugar. Del acta de la sesión de la Mesa celebrada el 10 de noviembre, se desprende que el tema presentado por la URSS fué enviado a la Primera Comisión antes de que se adoptara una decisión análoga con respecto al tema de las tres Potencias. Fundándose en tal acta, la delegación de la URSS podría haber reclamado que se concediera la prioridad a su tema. Lo práctico y ajustado a la razón sería examinar conjuntamente el tema de las tres Potencias, el problema de la energía atómica y el tema de la URSS, ya que todos ellos se relacionan entre sí.

32. El representante de la URSS propone oficialmente que se coloque el tema presentado por su delegación en la lista de temas del programa, después del presentado por las tres Potencias y de la cuestión relativa a la energía atómica.

33. El PRESIDENTE somete a votación la propuesta de la URSS al efecto de que el tema 5 del orden de prioridad sugerido sea examinado inmediatamente después de los temas 1 y 2.

Por 38 votos contra 6, con 10 abstenciones, queda rechazada la propuesta.

34. El PRESIDENTE somete a votación la propuesta del Brasil encaminada a determinar el orden en que se han de examinar los temas del programa de la Comisión.

Por 45 votos contra 5 y 5 abstenciones, queda aprobada la propuesta.

35. El PRESIDENTE indica que, a su juicio, los dos primeros temas del programa de la Comisión deberían ser examinados conjuntamente, en virtud de la propuesta aprobada.

Se levanta la sesión a las 13.30 horas.